



**SECCIÓN DE PSICOPEDAGOGÍA**

**OE-0342 PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN Y MEDICIÓN EDUCATIVAS**

**CICLO LECTIVO: II SEMESTRE 2018**

<b>PROFESOR</b> M.Sc. William Solórzano Vargas Correo: william.solorzano@ucr.ac.cr	<b>REQUISITOS:</b> FD-0152 Fundamentos de didáctica FD-5051 Principios de curriculum
<b>CREDITOS:</b> 3	<b>CORREQUISITOS:</b> EA-0350 Taller de materiales didácticos y medios audiovisuales.
<b>HORAS LECTIVAS SEMANALES:</b> 4	<b>HORARIO:</b> Grupo 01: Lunes de 8 a 11:50 Grupo 02: Jueves de 1p.m. a 4:50 <b>HAE:</b> Miércoles de 2:00 a 5:00 p.m. Cubículo 26 Jueves del 9:a.m. a 11 a.m. Tacares.
<b>HORAS DE PRÁCTICA SEMANALES:</b> no corresponde	<b>AULA:</b> 203

**DESCRIPCIÓN DEL CURSO:**

Este curso es teórico-práctico y tiene como propósito fundamental que los futuros profesores del III Ciclo y la Educación Diversificada adquieran los conocimientos y las herramientas básicas en el campo de la evaluación educativa, que le permitan desenvolverse con éxito en los niveles, las modalidades y las disciplinas en las cuales se desempeñarán.

Pretende promover el desarrollo de habilidades y destrezas que en el área de evaluación se requieren y serán de utilidad en el desempeño profesional; por tal razón se estudiarán las bases teórico-metodológicas de la medición y evaluación educativas y su aplicabilidad en la labor docente.

**OBJETIVOS:**

1. Conceptualizar la evaluación desde la perspectiva de diferentes enfoques teóricos.
2. Analizar las bases teóricas y metodológicas fundamentales de la medición y evaluación educativas.
3. Asumir la evaluación como parte integral e inseparable del proceso educativo.
4. Aplicar las teorías, los métodos y las técnicas de evaluación acordes con las demandas del sistema educativo costarricense, las características del entorno y las necesidades del estudiantado.
5. Diseñar de acuerdo con los procedimientos adecuados, instrumentos que permitan el registro de información necesaria para la valoración del desempeño de los y las estudiantes en los diferentes procesos educativos.
6. Aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de pruebas escritas, orales y de ejecución.
7. Interpretar los resultados de pruebas escritas, mediante el empleo de procedimientos estadísticos básicos.
8. Aplicar las técnicas y los procedimientos más apropiados para la valoración del progreso del estudiantado en las diferentes áreas de su desarrollo cognitivo, socioafectivo y psicomotor.
9. Desarrollar, en su formación, actitudes éticas ante la evaluación educativa.
10. Desarrollar prácticas evaluativas que mejoren el proceso educativo desde las estrategias de promoción de los aprendizajes.

**Perfiles de entrada y salida:**

<b>Perfil de entrada</b>	<b>Perfil de salida</b>
El estudiante del curso debe contar con:	Al finalizar el curso, el estudiante estará en capacidad de:



Disposición de adquirir los conocimientos y las herramientas básicas en el área de la evaluación de los aprendizajes en el aula.	Aplicar en el aula los conocimientos, las habilidades, y destrezas requeridas para un proceso de evaluación de los aprendizajes acorde con lo establecido en nuestro sistema educativo.
Conocimientos básicos de Didáctica y Currículo, que le faciliten y complementen la adquisición de las habilidades y destrezas evaluativas.	Desenvolverse satisfactoriamente en el área de la evaluación de los aprendizajes en las diferentes modalidades y disciplinas en que se desempeñe.

## CONTENIDOS DEL CURSO:

### PRIMERA UNIDAD: **Conceptos básicos y dimensiones de la evaluación**

- Visión histórica y análisis conceptual de la evaluación. Aportes de los diferentes enfoques teóricos en la construcción de la noción de evaluación. Generalidades de la evaluación y los enfoques cualitativo y cuantitativo: psicométrico, edumétrico, normativo, criterial.
- Diferencia entre medir y evaluar.
- Tipología de la evaluación.
  - Funcionalidad: diagnóstica, formativa y sumativa.
  - Temporalización: inicial, procesual, final.
- Agentes de la evaluación: unidireccional, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.
- Ámbitos de la evaluación a nivel micro, meso y macro.

### SEGUNDA UNIDAD: **Tendencias en la evaluación educativa**

- Componentes de la Evaluación.
- Evaluación tradicional: concepto, características, técnicas e instrumentos que se utilizan:
  - Técnicas de observación: instrumentos de observación, escalas de calificación, instrumentos de desempeño, diario de campo, las rúbricas y registro anecdótico.
- Evaluación alternativa: concepto, características, opciones, técnicas e instrumentos que se emplean:
  - Mapas conceptuales, portafolio, diagramas de Venn, mapas semánticos, la uve heurística, diarios, debate, ensayo, estudio de casos, proyecto, solución de problemas, textos paralelos y otras.
- Evaluación por competencias.
- Evaluación sostenible.
- Proalimentación.
- Evaluación como indagación.

### TERCERA UNIDAD: **Planeamiento didáctico y tipos de pruebas.**

- Lineamientos generales acerca del planeamiento didáctico.
  - Elementos del planeamiento didáctico.
  - Relación entre objetivos, indicadores en el trabajo cotidiano, las tareas y las pruebas.
- Pruebas referidas a criterios: principios y características.
- Pruebas referidas a normas: principios y características.
- Pruebas estandarizadas.
- Pruebas internacionales.
- Pruebas elaboradas por el profesorado (Pruebas de aula).
  - 1- Concepto
  - 2- Características de las pruebas de aula
  - 3- Lineamientos para la elaboración de cada tipo de prueba
- a- Prueba Escrita
  - a.1 Aspectos generales de la prueba escrita
  - a.2 Tabla de Especificaciones
  - a.3 Partes de la prueba
  - a.4 Características de cada tipo de ítem

## b- De ejecución

- b.1 Características
- b.2 Procedimiento para su elaboración
- b.3 Calificación

## c- Oral

- c.1 Usos
- c.2 Aplicabilidad
- c.3 Preparación
- c.4 Ejecución
- c.5 Calificación

**CUARTA UNIDAD: Normativa para la evaluación en el Sistema Educativo Costarricense.**

- Reglamento de Evaluación del MEP
- Orientaciones generales para la calificación de los componentes de la evaluación: pruebas escritas, trabajo cotidiano, tareas y asistencia.
- La calificación de la conducta.
- La evaluación de los aprendizajes en el contexto de las adecuaciones curriculares.
- Inquietudes frecuentes acerca del proceso de evaluación de los aprendizajes en el aula.

**QUINTA UNIDAD: Estadística básica aplicada a la medición educativa.**

- Reglas de redondeo.
- Puntajes, calificaciones y porcentajes.
- Medidas de tendencia central: media aritmética, moda y mediana.
- Medida de dispersión: desviación estándar.
- Niveles de dificultad de los ítems objetivos dicotómicos, no dicotómicos y de desarrollo.
- Índices de discriminación de los ítems objetivos dicotómicos, no dicotómicos y de desarrollo.
- Calidad técnica de los instrumentos de evaluación: validez, confiabilidad, objetividad.

**SEXTA UNIDAD: Ética en la evaluación.**

- Principios éticos del proceso de evaluación.
- Responsabilidad ética del profesorado en la evaluación de los aprendizajes.
- Responsabilidad ética del estudiantado en la evaluación de su propio proceso de aprendizaje.

**METODOLOGÍA DIDÁCTICA:**

En el transcurso de las sesiones de trabajo se crearán condiciones que posibiliten el libre intercambio de ideas y la discusión de diversos planteamientos teóricos, relativos a la manera en que se concibe y lleva a cabo el proceso de evaluación de los aprendizajes dentro de la Educación General Básica y Diversificada en nuestro país. Se considera que el análisis de los temas en pequeños grupos y en el grupo total, es una condición importante para reforzar y socializar el aprendizaje, razón por la cual se requiere óptima asistencia a las lecciones.

Otras particularidades con respecto a la metodología serán determinadas según las características de los y las participantes.

## ACTIVIDADES:

- 1- Como parte del estudio teórico, cada estudiante será participante activo(a) de las técnicas de aprendizaje que se desarrollarán.
- 2- El trabajo en grupos será importante dentro del trabajo cotidiano para realizar la práctica sobre temas estudiados.
- 3- También se realizarán exposiciones en grupos sobre algunos temas que así lo permitan. En éstas se dará especial atención a los ejemplos aportados por los estudiantes, los cuales demostrarán el aprendizaje adquirido.
- 4- Cada estudiante deberá elaborar estrategias de observación y/o evaluación pertinentes según la especificidad de su asignatura.
- 5- Cada estudiante elaborará una prueba escrita. Esta debe cumplir con todos los requisitos de planeamiento y elaboración adecuada, con su respectiva Tabla de Especificaciones. Previo a esto se realizará una práctica exhaustiva sobre estos temas.
- 6- Se realizará una síntesis, análisis y discusión de los artículos fundamentales del REA que rige la evaluación de los aprendizajes en la educación pública de Costa Rica en los niveles de primaria y secundaria.
- 7- Se llevará a cabo el análisis y solución de casos presentados, con base en la reglamentación que rige la aplicación de adecuaciones curriculares.

## EVALUACIÓN

Se considera que la evaluación es intrínseca al proceso de aprendizaje, por lo tanto la evaluación formativa estará presente a lo largo del curso. Se efectuarán evaluaciones diagnósticas y formativas en forma individual y grupal, a fin de recopilar información sobre la marcha del curso y así realimentar aquello que sea necesario.

La evaluación sumativa se hará con base en los siguientes aspectos:

ASPECTOS	VALOR
Construir un instrumento de observación	10 %
Elaboración de una Prueba Escrita con su respectiva Tabla de Especificaciones	20 %
Una exposición oral de un tema	10 %
Prueba parcial-----	25 %
Actividad evaluativa final-----	25 %
Trabajos individuales y participación en clase	10 %
<b>Total</b>	<b>100</b>

Condiciones del curso:

El estudiante debe tener en cuenta que:

- ✓ Tiene derecho a realizar examen de ampliación si su promedio es de 6.0 o 6.5.
- ✓ La pérdida de una comprobación de lectura, examen, exposición de materiales, trabajos, análisis críticos, entre otros, solo será repuesta en caso de enfermedad (con el debido dictamen médico) o situación muy especial comprobada.
- ✓ Todo trabajo debe presentarse en la fecha asignada. Los que se entregan extemporáneamente serán evaluados formativamente.
- ✓ Se debe cuidar la presentación, letra, ortografía, redacción y calidad de los materiales y trabajos que se presenten, tanto en borrador como en limpio.

- ✓ En las exposiciones se deben aplicar diferentes técnicas y utilizar materiales y recursos apropiados.
  - ✓ El contenido de las lecturas que se asignen debe ser dominado por el alumno y será evaluado.
- **NOTA:** Cualquier tipo de trabajo en el que se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, será calificado con cero y al o la estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica. Según dicho Reglamento, en el Capítulo II, Artículo 4, son faltas muy graves: "j- Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo. K- Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares".

#### CRONOGRAMA DEL CURSO:

Sesión	Actividad	Responsable(s)
<b>Semana 1. Del 13 al 17 de agosto.</b>	Presentación de los/as estudiantes Actividad de integración. Discusión del programa. Aplicación Prueba de Diagnóstico Introducción de la Unidad I: conceptos básicos y dimensiones de la evaluación.	Docente y estudiantes
<b>Semana 2. Del 20 al 24 de agosto.</b>	Continuación de la Unidad I: conceptos básicos y dimensiones de la evaluación. Discusión de la lectura: Blanco Gutiérrez, Oscar. (2004) Tendencias en la Evaluación de los Aprendizajes.	Docente y estudiantes
<b>Semana 3. Del 27 al 31 de agosto.</b>	Desarrollo de la Unidad II: tendencias en la evaluación educativa (evaluación: tradicional, alternativa y por competencias).  Exposiciones sobre: Componentes de la Evaluación y Técnicas de observación/evaluación (instrumentos de observación, escalas de calificación, rúbricas, diario de campo y registro anecdótico, entre otras)	- Docente  - Estudiantes
<b>Semana 4. Del 03 al 07 de setiembre.</b>	Continuación de Unidad II: Evaluación alternativa: concepto, características, opciones, técnicas e instrumentos que se emplean.  Exposiciones sobre Mapas conceptuales, portafolio, diagramas de Venn, mapas semánticos, la uve heurística, diario, debate, ensayo, estudio de casos, proyecto, solución de problemas, textos paralelos y otras.	- Docente  - Estudiantes
<b>Semana 5. Del 10 al 14 de setiembre.</b>	Continuación de Unidad II: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación por competencias.</li> <li>▪ Evaluación sostenible.</li> <li>▪ Proalimentación.</li> <li>▪ Evaluación como indagación.</li> <li>▪ Proyecto: componente de la evaluación.</li> </ul> <b>** Entrega de trabajo "Técnicas de observación"</b>	- Docente  - Estudiantes
<b>Semana 6. Del 17 al 21 de setiembre</b>	Unidad III: planeamiento didáctico y tipos de pruebas: a) Coherencia entre objetivos y evaluación. b) pruebas referidas a criterios: principios y características, c) pruebas referidas a normas: principios y características.	- Docente

Sesión	Actividad	Responsable(s)
<b>Semana 7. Del 24 al 28 de setiembre.</b>	Unidad III: Tipos de pruebas (estandarizadas e internacionales), pruebas elaboradas por el profesorado: concepto, características, clasificación, condiciones y requisitos.	- Docente
<b>Semana 8. Del 01 al 05 de octubre.</b>	Continuación de la Unidad III: Prueba Escrita 1 Aspectos generales de la prueba escrita 2 Tabla de Especificaciones 3 Partes de la prueba 4 Características de cada tipo de ítem	Exposiciones de los Estudiantes
<b>Semana 9. Del 08 al 12 de octubre.</b>	Continuación de la Unidad III: Pruebas escritas: Exposiciones sobre tipos de Ítems: selección única, respuesta corta, apareamiento, identificación y desarrollo. Prueba oral y Pruebas de ejecución.	Exposición de estudiantes
<b>Semana 10. Del 15 al 19 de octubre</b>	- Taller para la elaboración de la Tabla de Especificaciones y la Prueba Escrita	Docente y estudiantes
<b>Semana 11. Del 22 al 26 de octubre.</b>	- <b>Prueba parcial</b>	
<b>Semana 12. Del 29 de octubre al 02 de noviembre</b>	Unidad IV: normativa para la evaluación en el sistema educativo costarricense: Reglamento de Evaluación.  <b>** Entrega de Tabla de Especificaciones y Prueba Escrita.</b>	Docente Estudiantes
<b>Semana 13. Del 05 al 09 de noviembre.</b>	Continuación de la Unidad IV: orientaciones generales para la calificación de los componentes: trabajo cotidiano, tareas. La calificación de la conducta. Respuestas a las preguntas frecuentes en Evaluación. La evaluación de los aprendizajes en el contexto de las adecuaciones curriculares.	- Docente  - Estudiantes
<b>Semana 14. Del 12 al 16 de noviembre.</b>	Desarrollo Unidad V: estadística básica aplicada a la medición educativa: reglas de redondeo, puntajes, calificaciones y porcentajes. Medidas de tendencia central: media aritmética, moda y mediana. Desviación estándar. Niveles de dificultad de los ítems. Índices de discriminación de los ítems. Calidad técnica de los instrumentos evaluación.	Docente y estudiantes
<b>Semana 15. Del 19 al 23 de noviembre.</b>	Desarrollo de la Unidad VI. Ética en la evaluación. Principios éticos del proceso de evaluación. Responsabilidad ética del profesorado en la evaluación de los aprendizajes. Responsabilidad ética del estudiantado en la evaluación de su propio proceso de aprendizaje.	Docente y Estudiantes
<b>Semana 16. Del 26 al 30 de noviembre.</b>	- Ajuste al Programa	
<b>Semana 17. Del 03 al 07 de diciembre.</b>	- <b>Actividad Evaluativa Final</b>	
<b>Semana 18. Del 10 al 14 de diciembre.</b>	- <b>Entrega de promedios</b>	

## BIBLIOGRAFÍA:

- Álvarez, J. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Ediciones Morata.
- Blanco, O. (2004) *Tendencias en la evaluación de los aprendizajes*. En: Revista de teoría y didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de los Andes, Venezuela. Enero-diciembre (9). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65200907>
- Cabra, Fabiola (2011) *El diálogo como fundamento de comunicación ética en la evaluación*. En: Revista Educación y Educadores. Universidad de La Sabana. 13(2). Recuperado de <http://www.site.ebrary.com/id/10565997?ppg=1>
- Calatayud, M.A. (2010) *La evaluación como proceso sistemático para la mejora educativa. España: Secretaría General Técnica*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/sibdilibrosp/Doc?id=10577211&ppg=4>
- Carbajosa, D. (2011) *Debates desde paradigmas en la evaluación educativa*. En: *Perfiles Educativos*. México 33(132) Recuperado de <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13218510011>
- Castillo, S. Cabrerizo, D. (2003). *Evaluación educativa y promoción escolar*, Madrid: Pearson Educación.
- Condemarín, M. Medina, A. (2000). *Evaluación auténtica de los aprendizajes*. Chile: Editorial Andrés Bello.
- Esquivel, J. (1999). *Pruebas, estándares y equidad en la evaluación costarricense*. En Política Social y Educación en Costa Rica. UNICEF.
- Esquivel, J. (2000). *El diseño de las pruebas para medir logro académico: ¿Referencia a normas o a criterios?* En: PREAL. "Los próximos pasos: ¿Hacia dónde y cómo avanzar en la evaluación de los aprendizajes en América Latina?"
- Gronlund, N. (1987). *Medición y evaluación de la enseñanza*. México: Editorial: Pax.
- Henao, Berta; Parra, Carlos; Salinas, Marta y Isaza. (2010). *La participación de los estudiantes en los procesos de evaluación: Una propuesta de valoración de los aprendizajes en la universidad*. Colombia: Universidad de Antioquía.
- Ministerio de Educación Pública. (2013). *Evaluación Diagnóstica*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2013). *Evaluación Formativa*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2011). *La prueba escrita*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2013). *La prueba de ejecución*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2011). *Consideraciones respecto a las Normas Regulatoras de la Promoción y Repitencia dentro del sistema educativo público costarricense*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2012). *La evaluación de los aprendizajes en el contexto de la atención a las necesidades educativas de los estudiantes*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2018). Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2015). *Respuestas a las consultas más frecuentes en el proceso*

de evaluación de los aprendizajes. San José, Costa Rica.

- Montes, M.M. Ramos, C. Castillo, E. (2010) *La autoevaluación del alumno como modalidad de evaluación de sus aprendizajes*. México: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://site.ebrary.com/id/10390095?ppg=1>
- Mora, A.I. (2004) *La evaluación educativa: conceptos, períodos y modelos*. En: Revista Actualidades Investigativas en Educación Universidad de Costa Rica. 4(2) San José, Costa Rica. Recuperado de <http://revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/2-2004/archivos/periodos.pdf>
- Morán, P. (2007) *Hacia una evaluación cualitativa en el aula*. En: Reencuentro. Universidad Autónoma Metropolitana. México (48). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004802>
- Moreira, T.E. (2008) *Desafíos de la Ley 7600 ante las nuevas tendencias de la educación inclusiva*. En: Revista Educación. San José, Costa Rica. 32(2).
- Moreno, T. (2011) *Consideraciones éticas en la evaluación educativa*. En: Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. España. 9(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=55119127010>
- Picado, M. (2006). *Un acercamiento a la evaluación cualitativa*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Pimienta, J. (2008) *Evaluación de los aprendizajes, un enfoque basado en competencias*. México: Pearson Prentice Hall.
- Roegiers, X. (2006). *Enfoque por competencias y pedagogía de la integración explicadas a los educadores*. San José: CECC.
- Salinas, Martha Lorena. (2011). La evaluación como un dispositivo para la participación. Revista de Investigación educativa. Conect@2. Mayo-agosto 2011. Año II, Número 4. Colombia.
- Santamaría, M. (2008). *¿Cómo evaluar aprendizajes en el aula?* San José, Costa Rica: EUNED.
- Santos, Miguel Ángel. (2003). *Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y persona eres*. Revista Enfoques educacionales 5(1)pp.60-80.
- Segura M. (2007). *La Perspectiva Ética de la Evaluación de los Aprendizajes desde el Contexto Constructivista*. San José: Universidad de Costa Rica. INIE.
- Segura, M. (2009) “*La evaluación de los aprendizajes basada en el desarrollo de competencias*”. En: Actualidades Investigativas en Educación. San José, Costa Rica: UCR. 9(2). Recuperado de [http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_magazine/etic.pdf](http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/etic.pdf)
- Stobart, G. (2010). *Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Torres, J. (2005). *La evaluación en contextos de diversidad*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Villa, A. y Pobrete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencia. Una propuesta para la evaluación de las Competencias genéricas*. Bilbao: Ediciones Mensajero.

#### **PROPIEDAD INTELECTUAL:**

Este programa es propiedad de la Universidad de Costa Rica, prohibida la reproducción total o parcial del mismo.